

Términos de referencia para la elaboración de dictamen pericial que determine el valor de los activos fijos adquiridos y construidos con fondos del proyecto 234-2014-004 Adaptación de Sistemas de Vida Comunitarias ante el Cambio Climático en dos ecorregiones de la Amazonía Boliviana

1. Información del proyecto

Título del proyecto:	Adaptación de Sistemas de Vida Comunitarias ante el Cambio Climático en dos ecorregiones de la Amazonía Boliviana / P.234-2014-004
Duración del proyecto:	01.01.2015- 30.04.2018
Presupuesto del proyecto:	1.323.867,34 €
Coparte financiera/Fuente donante:	Cáritas Alemana (DCV)/Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Coparte implementadora:	Pastoral Social Cáritas Boliviana
Ubicación del proyecto:	Deptos. de La Paz, Beni y Pando, Bolivia (cf. Anexo I)
Tipo de moneda reportada	EUR / BOB

2. Antecedentes

Del 01.01.2015 hasta el 30.04.2018, la Pastoral Social Cáritas Bolivia implementó el proyecto **P.234-2014-004 Adaptación de Sistemas de Vida Comunitarias ante el Cambio Climático en dos ecorregiones de la Amazonía Boliviana**. El proyecto fue financiado por Cáritas Alemana y recibió fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de la República Federal de Alemania. Para la implementación, Pastoral Social Cáritas Bolivia, realizó convenios con la Pastoral Social Cáritas Pando y la Pastoral Social Cáritas Reyes. El proyecto tenía los siguientes objetivos:

Objetivo general: Al menos 2.000 personas indígenas y campesinas adaptaron sus medios de vida al cambio climático, aseguraron su alimentación y aportan de manera sostenible a la protección de los recursos naturales, sociales y culturales de la Amazonía.

Objetivos específicos:

1. Se ha fortalecido la **autonomía alimentaria** de por lo menos 400 familias indígenas y campesinas.
2. Se ha establecido la legislación de los recursos naturales, sociales y culturales con acuerdos participativos para la **gobernanza del territorio** de 44 comunidades.
3. Se ha desarrollado un proceso de **gestión del conocimiento** comunitario que permite mayor resiliencia de 937 familias en 44 comunidades frente al cambio climático.

El 16.08.2017, Caritas Alemana (DCV) encargó una auditoría de dicho proyecto. El 26.02.2020, la empresa auditora entregó el informe final de auditoría, en el cual no emitió una opinión sobre el estado financiero de dicho proyecto, pero observó varios asuntos relacionados con el control interno de dicho proyecto.

Entre los puntos más relevantes según evaluación de Caritas Alemana, se encuentran las observaciones siguientes:

- Construcción de cuatro viveros agroforestales semiautomáticos con módulos de formación:
Pastoral Social Caritas Reyes: "Gasto por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 54.189,00 (Pág. 46 y 47)
Pastoral Social Caritas Pando: "Gasto por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 65.622,00 (Pág. 77,78,80)
- Construcción de dos centros comunitarios de acopio, transformación y comercialización de productos de bosque:
Pastoral Social Caritas Reyes: "Gastos por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 99.619,00 (Pág. 48).
"El centro de acopio transformación y comercialización no cuenta con suficiente documentación que respalde el gasto de la construcción". BOB 128.665,00 (Pág 49 y 50).
Pastoral Social Caritas Pando: "El centro de acopio transformación y comercialización no cuenta con suficiente documentación que respalde el gasto de la construcción". BOB 53.110,00 (Pág. 83).
"Gastos por compra de semillas, material de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado" BOB 139.242, (Pág. 78,79 y 80)
- Co-financiamiento de 30 Microproyectos para la reducción de riesgos de sistemas de vida comunitaria
Pastoral Social Caritas Reyes: "No se cuenta con la totalidad de la documentación de respaldo de las obras de construcción realizados por subcontratantes o subejecutores por implementación de microproyectos". BOB 513.910,00 (Pag. 35).

"Gastos por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 4.648,00 (Pag. 48)

Pastoral Social Caritas Pando: "No se cuenta con la totalidad de la documentación de respaldo de las obras de construcción realizados por subcontratantes o subejecutores por implementación de microproyectos". BOB 496.000,00 (Pag. 68).

"Gastos por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 25.195,00 (Pag.77 y 81)

- Módulos productivos escolares agroforestales y agroecológicos

Pastoral Social Caritas Reyes: "Gastos por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 29.928,00 (Pag. 45, 46, 47)

Pastoral Social Caritas Pando: "Gastos por compra de semillas, materiales de construcción y herramientas que no cuentan con actas de entrega y un kardex físico valorado". BOB 23.690,00 (Pag. 76,77, 78)

En su momento por razones circunstanciales, no fue posible verificar físicamente la existencia de las obras construídas y determinar su valor real por el auditor independiente. Sigue siendo necesario levantar esta información a través de un peritaje independiente.

3. Objetivo del servicio

Llevar adelante un peritaje para verificar físicamente la existencia de las obras construídas y determinar su valor real, tanto a la fecha de conclusión de las obras, de la entrega de las mismas, como a la fecha de la realización del peritaje, en las áreas de intervención del proyecto.

Cabe especificar que el proyecto contempló la construcción de cuatro tipos de obras:

- Centros comunitarios de acopio, transformación y comercialización de productos de bosque
- Microproyectos para la reducción de riesgos de sistemas de vida comunitaria
- Viveros agroforestales
- Módulos productivos escolares agroforestales y agroecológicos

4. Alcance del servicio

Es por ello, que los servicios a brindar por el contratista deberán incluir lo siguiente:

3.1 El peritaje se realizará en el domicilio de la coparte implementadora del proyecto de ejecución, Pastoral Social Caritas Bolivia, como también de las copartes locales de ésta, es decir, Pastoral Social Caritas Pando y Pastoral Social Caritas Reyes, que es donde se encuentra su contabilidad y en los lugares donde se ha llevado a cabo el proyecto mencionado, tal como es identificado en el anexo II y III.

- 3.2** Con relación al inventario de **activos fijos** adquiridos con fondos del proyecto con valor unitario (a la fecha de la adquisición) igual o mayor a 410 Euros:
- 3.2.1 Peritar in situ el valor real de los mismos a la fecha del peritaje, considerando las depreciaciones acumuladas desde la adquisición.
 - 3.2.2 Elaborar una lista actualizada de inventario.
- 3.3** Con relación a los procedimientos de control establecidos en las **construcciones de centros de acopio, transformación y comercialización**.
- 3.3.1 Evaluar in situ la estructura física de las construcciones.
 - 3.3.2 Verificar in situ el valor real de muebles, maquinarias y equipos adquiridos con fondos del proyecto para equipar los centros de acopio, transformación y comercialización.
 - 3.3.3 Verificar in situ el valor real de las dos obras a la fecha del término de construcción y entrega de las mismas.
 - 3.3.4 Verificar in situ el valor real a la fecha del peritaje, considerando las depreciaciones acumuladas desde la entrega de las mismas.
 - 3.3.5 Emitir un dictamen sobre la razonabilidad del pago de la mano de obra y los insumos asignados a las obras.
- 3.4** Con relación a los procedimientos de control establecidos en los **Microproyectos para la reducción de riesgos de sistemas de vida comunitaria**,
- 3.4.1 Evaluar in situ la estructura física de las construcciones.
 - 3.4.2 Verificar in situ el valor real de las obras en las 23 comunidades (cf. Anexo II y III) a la fecha del término de construcción y entrega de las mismas.
 - 3.4.3 Verificar in situ el valor real a la fecha del peritaje, considerando las depreciaciones acumuladas desde la entrega de las mismas.
 - 3.4.4 Emitir un dictamen sobre la razonabilidad del pago de la mano de obra y los insumos asignados a las obras.
- 3.5** Con relación a la los procedimientos de control establecidos en los **Viveros agroforestales**,
- 3.5.1 Evaluar in situ la estructura física de las construcciones.
 - 3.5.2 Verificar in situ el valor real de las dos obras a la fecha del término de construcción y entrega de las mismas.
 - 3.5.3 Verificar in situ el valor real a la fecha del peritaje, considerando las depreciaciones acumuladas desde la entrega de las mismas.
 - 3.5.4 Emitir un dictamen sobre la razonabilidad del pago de la mano de obra y los insumos asignados a las obras.
- 3.6** Con relación a la los procedimientos de control establecidos en los **Módulos productivos escolares agroforestales y agroecológicos**
- 3.6.1 Evaluar in situ la estructura física de las construcciones.
 - 3.6.2 Verificar in situ el valor real de las 19 obras a la fecha del término de construcción y entrega de las mismas.

- 3.6.3 Verificar in situ el valor real a la fecha del peritaje, considerando las depreciaciones acumuladas desde la entrega de las mismas.
- 3.6.4 Emitir un dictamen sobre la razonabilidad del pago de la mano de obra y los insumos asignados a las obras.

5. Metodología y Estándares

En su trabajo, el contratista tiene que cumplir con el "Código de Ética para Contadores Profesionales" de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La verificación se realizará de conformidad con la legislación nacional y las normas internacionales emitidas por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). La selección de la metodología del peritaje y la forma de calcular los valores reales debe ser descrita y justificada por el contratista.

Tanto el cliente como la parte interesada para este peritaje son Caritas Alemana y la Pastoral Social Caritas Bolivia. Representantes de Caritas Alemana y de la Pastoral Social Caritas Bolivia pueden participar en las reuniones de entrada y salida, observar el trabajo ejecutado por el contratista in situ para asegurar que cumple con los términos de referencia y las normas de auditoría aplicables (NIA), y proporcionar comentarios sobre el borrador del informe de auditoría.

La Pastoral Social Caritas Bolivia, coparte del proyecto arriba mencionado, es responsable de mantener preparada la documentación relevante para este servicio. Habiéndose ejecutado el proyecto en las jurisdicciones eclesiásticas de Pando (Cobija) y Reyes, la Pastoral Social Caritas Bolivia ha firmado convenios de cooperación interinstitucional, con la Pastoral Social Caritas Pando y la Pastoral Social Caritas Reyes; como consecuencia, las mismas responsabilidades que le corresponden a la Pastoral Social Caritas Bolivia, le son extensivas en su totalidad a los representantes legales de cada jurisdicción.

Los representantes de la Pastoral Social Caritas Bolivia, Pastoral Social Caritas Pando y la Pastoral Social Caritas Reyes, están obligados a informar al auditor, cualquier indicio de error o fraude que pueda conllevar a la desnaturalización de la información presentada.

El contratista deberá custodiar los documentos de trabajo por un período de diez (10) años después de terminado el servicio. Durante este periodo, el contratista deberá proveer prontamente los papeles de trabajo que le sean solicitados por el DCV.

6. Calificación del contratista

Para llevar a cabo el servicio, el contratista deberá cumplir uno de los siguientes criterios:

- 5.1 El contratista y/o la empresa de auditoría es miembro de una asociación u organización nacional de contadores o auditores, que a su vez es miembro de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

- 5.2 El contratista y/o la empresa de auditoría es miembro de un organismo o institución nacional de contabilidad o auditoría. Aunque esta organización no es miembro de la IFAC, el Auditor se compromete a asumir este compromiso de conformidad con las normas y la ética de la IFAC establecidas en estos TdR.
- 5.3 El contratista y/o la empresa de auditoría deberá contar con toda la documentación legal pertinente: Testimonio de Constitución, Registro de Comercio, Número de Identificación Tributaria y Registro Obligatorio del Empleador.
- 5.4 El/la perito/a contratado/a reunirá los requisitos mínimos siguientes: título en arquitectura, ingeniería civil o ingeniería de construcción; experiencia mínima de tres años en la especialidad que ejerce, experiencia en la elaboración de tres o más dictámenes periciales, constancia de registro en el colegio profesional respectivo.

Sería un beneficio adicional si el contratista pudiera proporcionar una experiencia rastreada en la auditoría/verificación de gastos de proyectos en el sector sin fines de lucro financiados por fondos públicos/donantes internacionales.

7. Entregables

Dictamen Pericial

El dictamen pericial redactado por el contratista deberá seguir el formato y la estructura acordados y tiene que ser aprobado por Caritas Alemania (DCV) y la Pastoral Social Caritas Bolivia y firmado por el contratista. El lenguaje del dictamen pericial es el castellano. El dictamen pericial consistirá en la siguiente información:

- 6.1 Identificación: título y código de referencia, nombre de organismos a los que se dirige, nombre y apellidos, titulación, colegio o entidad a la que pertenece, datos de contacto del perito, nombre y apellidos, entidad a la que pertenece, datos de contacto del solicitante, fecha de emisión.
- 6.2 Juramento o promesa del perito de decir verdad, actuar con veracidad y la mayor objetividad posible
- 6.3 Índice
- 6.4 Cuerpo del informe
- 6.4.1 Objeto: finalidad
 - 6.4.2 Alcance: cuestiones planteadas por los solicitantes
 - 6.4.3 Antecedentes
 - 6.4.4 Consideraciones preliminares: aspectos necesarios para la comprensión de la investigación y metodología empleada
 - 6.4.5 Documentos de referencia: normativas, buenas prácticas profesionales y bibliografía que se han tenido en cuenta
 - 6.4.6 Terminología y abreviaturas utilizadas: definiciones de palabras técnicas utilizadas y significado de siglas o abreviaturas utilizadas
 - 6.4.7 Análisis

6.4.8 Conclusiones: se remite sobre las cuestiones planteadas en el capítulo de alcance

6.5 Anexos

8. Cronograma para Entregables

En la planificación del proceso, se deberían considerar las fechas siguientes:

Entregables	Fechas
Publicación de los Términos de Referencia	31.01.2021
Reunión de consultas (virtual)	10.02.2021 horas 10:00 a.m.
Entrega de oferta	17.02.2021 hasta horas 18:00 p.m.
Adjudicación de contrato	05.03.2021
Elaboración de cronograma del servicio detallado (de manera conjunta entre el contratista y las partes interesadas)	08.03.2021
Inicio del servicio	15.03.2021
presentación del borrador del expediente (el borrador del informe tiene que ser aprobado por la Pastoral Social Caritas Boliviana y Caritas Alemania (DCV); la retroalimentación y los comentarios de Caritas Alemania (DCV) y la Pastoral Social Caritas Boliviana tienen que ser considerados e insertados en el informe final)	Según cronograma detallado
Presentación del expediente final	Según cronograma detallado, máximo hasta 15.06.2021

9. Procedimiento de postulación

Los candidatos interesados deben presentar su oferta incluyendo la siguiente información:

- a. Presentación de la entidad que representan, mencionando las calificaciones y la experiencia de los peritos
- b. Prueba de inscripción en la asociación nacional de contables (carta)
- c. Documentación legal
- d. Presentación del equipo de peritaje y del jefe de equipo
- e. Parte narrativa de la oferta con la presentación del proceso de peritaje previsto y el calendario
- f. Parte financiera de la oferta que indica los honorarios de auditoría (con el número de días laborables y el número de auditores), incluidos todos los impuestos, gastos de viaje y cualquier otro gasto relacionado

Un escaneo de la oferta firmada en papel oficial tiene que ser entregado por correo electrónico a administracion@caritasbolivia.org y kilian.linder@caritas.de a más tardar hasta el día 17.02.2021 hasta horas 18:00 p.m.

Se ofrecerá a las y los interesados una reunión de consultas virtual vía plataforma Zoom el día 10.02.2021 a las 10:00 a.m., para lo cual la entidad postulante deberá enviar un correo a administracion@caritasbolivia.org.